



Bolivia, representada por el Ministerio de Justicia, destacó este martes las políticas públicas y normativas legales aprobadas en favor de la mujer en el Primer Foro Internacional de Mujeres Líderes de América del Sur y Países Árabes (ASPA

),
desarrollado
en Lima,
Perú
.

La Ministra de Justicia de Bolivia, Sandra Gutiérrez, brindó una charla sobre la participación de la mujer en la promoción de la paz y la seguridad, en la cual destacó la aprobación de una serie de leyes de protección de los derechos de las mujeres.

“Hemos aprobado en mi país varias normativas a favor de las mujeres, las cuales han ido fortaleciendo la participación de

este
sector en
varios
aspectos
.
Estamos
satisfechos
de los
logros
alcanzados
,
pero
sabemos
que
el
trabajo
es
arduo
todavía
para
lograr
una
participación
más
equitativa
de
las
mujeres”,
dijo
.

La autoridad destacó la aprobación de la Ley N° 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación
; la
Ley
Integral N° 348
que
Garantiza
a
las
Mujeres
una
Vida
Libre

de
Violencia
; la
Ley
Integral N° 263 Contra la
Trata
y
Tráfico
de Personas; la
Ley
N° 243 Contra el
Acoso
y
Violencia
Política
Hacia
las
Mujeres,
entre
otras
.

En el evento, también participó en representación de Bolivia, Silvia Lazarte, ex presidenta de la Asamblea Constituyente , quien brindó una conferencia sobre la participación política de la mujer .

El foro ASPA “Mujeres líderes transformando el mundo” reúne desde el lunes hasta el miércoles a

más
de 500
participantes
de los 22
países
que
componen
la
Liga
Árabe
y de los 12
países
de la
Unión
de
Naciones
Suramericanas
(
Unasur
),
que
intercambian
experiencias
y
explican
los
retos
en la
aplicación
de
políticas
de
género
en
sus
países
.

El evento tiene como base seis ejes sobre la participación política de las mujeres; la educación para el empoderamiento; la paz

y
seguridad
para
el
desarrollo
; el
rol
de la
mujer
en los
desafíos
económicos
globales
; el
liderazgo
femenino
y
empresa
; y la
mujer
rural y
desarrollo

.